

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EBICS S.A

En la ciudad de Quito, al 22 de marzo de dos mil diez y siete, a las 11:00 am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Juan Montalvo s/n y Mejía Esq. Lote 3, se instala la Junta Ordinaria con la asistencia de los siguientes socios:

Socio	Acciones	Porcentaje
Ing. Víctor Hugo Cobos Masaquiza	240.00	30%
Ing. Roberto Javier León del Salto	320.00	40%

Preside la Junta Lcda. María Elisa López Guillen, Presidenta de la empresa, actúa como Secretario Ing. Roberto Javier León del Salto, Gerente General de la compañía.

Cabe mencionar que el Ing. Marco Esteban Chamorro Benavides con 240 acciones que representa en porcentaje el 30% de las acciones, no se encuentra presente.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en la Junta Ordinaria de Socios, según lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

La presidenta pide que el secretario dé lectura al orden del día de conformidad con el texto de la convocatoria y sobre los cuales los asistentes declaran que se hallan suficientemente informados, dichos asuntos a tratar son:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECNOMICO 2016
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La presidencia antes de declarar instalada la junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día, y la celebración de la Junta.

La presidencia al constatar que se encuentra presente la mayor parte del capital social declara instalada la junta ordinaria y dispone que se trate del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Por presidencia se da lectura al informe de Labores que presenta al Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el periodo del año fiscal 2016. Los socios administradores se abstienen a votar.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Analizados los balances de la compañía del año 2016, los socios votan a favor su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 36390,39 se debe pagar por el 15% participación trabajadores de USD 5.458,56 Impuesto a la Renta causado de USD 8.911,95 por lo que representa una Utilidad Neta Repartible USD 22.019,88

RESOLUCION:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueban los estados financieros presentados, sin embargo los socios unánimemente deciden no repartir las utilidades del periodo 2016.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario del ejercicio económico 2016, el mismo que refleja razonabilidad en la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de Comisario por el periodo del año fiscal 2016.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, la Presidenta de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

La Junta General se levanta a las 16:15.



Lcda. María Elisa López Guillen
PRESIDENTA



Ing. Roberto Javier León del Salto
SECRETARIO



Ing. Víctor Hugo Cobos Masaquiza
SOCIO